



*I. Municipalidad de Papudo  
Secretaria Municipal*

**ACTA Nº 024/2011  
SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 26 de Agosto de 2011  
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por el Concejal Sr. Víctor Fazio Rigazzi por cometido de la Alcaldesa y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI  
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA  
SR. RENATO GUERRA ENCINA  
SR. CECIL LEIVA TRIGO  
SR. JAIME LEON CODOCEDO**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S): GUILLERMO VELASCO PINCETTI**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. ANDRES MEJIAS ARENAS  
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO  
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO  
SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS  
SR. LUIS CASTRO POBLETE  
SR. JORGE RUBIO**

Presidente informa que se hace entrega a los señores concejales de los Balances de Ejecución Presupuestaria acumulada correspondiente al segundo trimestre e informe de los Pasivos Acumulados.

Además hace presente que todos los concejales recibieron una carta de la Asociación de Funcionarios Municipales en la cual piden que sea recibido en sesión de concejo el Abogado Sr. Cristian Macaya con la finalidad que exponga acerca de la demanda interpuesta ante los tribunales en contra del municipio. Lo anterior en relación con el pago del incremento previsional que beneficia a todos los socios. Sobre lo anterior entiende que no hay problema en recibirlo., se toma el acuerdo de invitarlo para el siguiente Concejo.

También destaca la petición del vecino Sr. Juan Oyanedel en el sentido de ver situación de su patente de alcohol de Restaurant.

### **Primer Punto Tabla:**

## **Fiesta de la Chilenidad Papudo 2011**

Expone Sr. Mario Bustamante.

### ***INTRODUCCIÓN.***

*La Comuna de Papudo es parte de la provincia de Petorca y se encuentra a 90 kilómetros de Valparaíso y a 170 kilómetros al noroeste de Santiago. Cuenta con acceso por la ruta F 30 E y la ruta 5 Norte, respectivamente. Posee una población aproximada de 5.000 habitantes.*

### ***RESEÑA DEL PROYECTO.***

*La Primera Fiesta de la Chilenidad es organizada por la Ilustre Municipalidad de Papudo. Esta es su primera versión y contará con el apoyo del Gobierno Regional de Valparaíso, Consejo de Cultura y las Artes, Sernatur, Seremi de Economía, entidades públicas y privadas.*

*El Parque Urbano, lugar en que se emplazará la Fiesta de la Chilenidad, posee el espacio apropiado para su realización, contando con: medialuna,*

*cancha de carreras a la chilena, espacio para el desarrollo de una granja educativa y entretenimientos infantiles, ramada y carpa central, la cual contará con un escenario para presentaciones artísticas y stand para microempresarios y artesanos.*

### **DIAGNÓSTICO.**

*La Primera Fiesta de la Chilenidad es un canal de apoyo y rescate a las iniciativas culturales de la Comuna, además de sana entretenición, toda vez que se realiza con apoyo de organizaciones sociales, culturales, agrícolas y deportivas del sector, como también de establecimientos educacionales y microempresarios de toda la comuna que exponen sus trabajos.*

*Esto nos demuestra la dimensión que espera alcanzar el evento, en cuanto a la participación y apoyo de la comunidad. La inclusión y pertinencia son los conceptos sobre los que gira el trabajo de la Primera Fiesta de la Chilenidad.*

### **FUNDAMENTACIÓN.**

*Podemos decir que la Primera Fiesta de la Chilenidad de Papudo espera recoger una sentida aspiración de los habitantes de la comuna en cuanto a posicionarla como una alternativa en la región de actividades culturales y recreativas. En este sentido, su realización permite acrecentar las tradiciones culturales de nuestra comuna, provincia, región y país.*

### **OBJETIVOS.**

*Los objetivos que se persiguen son los siguientes:*

- Promover e incentivar las actividades culturales en la comuna.*
- Promover y desarrollar las iniciativas culturales de las agrupaciones culturales de la comuna.*

- *Fomentar el respeto y conservación de las tradiciones del país.*
- *Abrir espacios a la cultura en zonas alejadas del centro político administrativo de la región y el país.*
- *Insertar la Fiesta de la Chilenidad en el circuito turístico de la región de Valparaíso durante las Fiestas Patrias.*
- *Transformar a Papudo en un lugar de encuentro para la participación de los más diversos actores culturales y sus manifestaciones artísticas.*

### **FECHA DE REALIZACIÓN.**

*Los días 16, 17 y 18 de Septiembre de 2011.-*

### **LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES SERÁN:**

- *Desfile en conmemoración a las Fiestas Patrias.*
- *Inauguración de la Fiesta de la Chilenidad de Papudo con la presencia de autoridades provinciales y regionales.*
- *Misa a la Chilena.*
- *Exposición de Artesanía.*
- *Exposición Microempresarial.*
- *Juegos criollos.*
- *Presentaciones artístico-culturales en el escenario central.*
- *Ramada con presentación de artistas folclóricos y tropicales.*
- *Rodeo del Día*
- *Granja Educativa.*
- *Juegos criollos.*
- *Juegos populares.*
- *Domaduras de Caballos.*
- *Carreras a la Chilena.*

### **ARTESANÍA**

*Los artesanos constituyen un paisaje típico en los rodeos y fiestas campesinas. Hasta este recinto llegarán de diversos puntos del país los mejores exponentes de la artesanía huasa y tradicional, ofreciendo sus aperos para el caballo y vestimentas para el huaso. También podrá encontrar desde el típico chanchito de greda hasta un hermoso chaleco, dulces, mermeladas, chocolates, etc.*

### **ESPECTÁCULOS.**

*La Fiesta de la Chilenidad cuenta con variados espectáculos destinados a la familia, destacando las presentaciones folklóricas, circenses, pruebas ecuestres y recitales en vivo, entre otros.*

### **GASTRONOMÍA.**

*En el sector habilitado para las muestras gastronómicas se podrán degustar variados platos típicos chilenos, como son: la cazuela, arrollados, anticuchos, empanadas, como también mote con huesillos y chicha dulce.*

### **GRANJA EDUCATIVA.**

*Se ha destinado un lugar en donde los niños y la familia en su totalidad podrá admirar, aprender, conocer e interactuar con una gran variedad de animales, disfrutando de un hermoso entorno y aprendiendo más de especies típicas de nuestro país. Además, apreciarán diversas especies como: caballos, burros, vacas, cerdos, cabras, ovejas, conejos, gallinas, gallinetas, pavos reales, patos, gansos, entre otros. Todo esto al alcance de sus manos, con disponibilidad de ver y tocar los animales, con información sobre su alimentación, reproducción y productos que el hombre obtiene de cada uno de ellos. La muestra estará a cargo de monitores especializados en la materia.*

### **PAUTA DE AUSPICIO GENERAL.**

*El Auspiciador tendrá derecho a los siguientes espacios publicitarios dentro del marco de la **1° Fiesta de la Chilenidad de “Papudo 2011”**-*

- **PROMOCIÓN.** *La imagen corporativa del auspiciador ocupará un lugar destacado en todo el material promocional de difusión, folletos, lienzos, avisos de prensa, etc.*
- **PARTICIPACIÓN.** *Se tendrá derecho a incluir un pendón corporativo en todos los actos publicitarios y de lanzamiento oficial del evento.*
- **MENCIONES.** *El auspiciador será mencionado en todos los mensajes promocionales antes y durante la realización de la Primera Fiesta de la Chilenidad de “Papudo 2011”.*
- **RELACIONES COMERCIALES.** *El Auspiciador tendrá derecho a realizar contactos comerciales con los visitantes a la Primera Fiesta de la Chilenidad de “Papudo 2011”.*
- **IMAGEN CORPORATIVA.** *El Auspiciador tendrá derecho a instalar publicidad de su empresa (pendones, banderas, etc.) en el interior del recinto de la Primera Fiesta de la Chilenidad de “Papudo 2011”, siendo previamente acordados los lugares y cantidades con la comisión organizadora.*
- **ESPACIO.** *El Auspiciador tendrá derecho a un espacio físico para instalar un stand de promoción de su empresa dentro del recinto de la Primera Fiesta de la Chilenidad de “Papudo 2011”, previa coordinación y autorización de la comisión organizadora.*

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES  
1° FIESTA DE LA CHILENIDAD PAPUDO 2011  
16, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE**

**PROGRAMA DÍA 16 DE SEPTIEMBRE 2011**

**INAUGURACION**

18:30 Hrs.- *Misa a la Chilena (Bendición Recinto)*  
*Ceremonia de Inauguración*

20:00 Hrs.- *Presentación Artística Escenario Central*  
*Ballet Folclórico Ammapu de Peñalolén*  
*Conjunto Folklórico Voces Porteñas*

21:30 Hrs.- *Inauguración Ramada Oficial*

### **PROGRAMA DÍA 17 DE SEPTIEMBRE 2011**

09:00 Hrs.- *Inicio Rodeo Libre del día*

11:00 Hrs.- *Apertura Carpa Central*  
*Juegos Infantiles*

16:00 Hrs.- *Actividades para los Niños*

18:30 Hrs.- *Premiación Rodeo libre del día*

19:00 Hrs.- *Presentación Artística Escenario Central*  
*Conjunto Folklórico Huasos de Millahue*  
*Ballet Folclórico Semilla Del Nuevo Pueblo*  
*Conjunto Folklórico Los Cantores del Sur*

22:30 Hrs.- *Inicio Ramadas*

### **PROGRAMA DÍA 18 DE SEPTIEMBRE 2011**

11:00 Hrs.- *Apertura Carpa Central*  
*Juegos Infantiles*

12:00 Hrs. *Domaduras*

15:00 Hrs.- *Juegos Populares en la Medialuna*

15:30 Hrs.- *Carreras a la Chilena*

16:00 Hrs.- *Actividades para los Niños*

19:00 Hrs.- *Presentación Artística Escenario Central*  
*Ballet Folclórico Joquedegue*  
*Humorista Pedro Pelluco*  
*Conjunto Los Chileneros*

22:30 Hrs.- *Inicio Ramadas*

*Sr. Bustamante para finalizar su exposición hace presente que esta 1era. Fiesta de la Chilenidad viene a complementar los esfuerzos que realiza el Municipio de Papudo en el ámbito del turismo y la Cultura.*

Concejal Reinoso consulta si el Gobierno Regional aportará recursos para esta actividad.

Sr. Bustamante al respecto informa que hoy se presentará el proyecto a fondos de la cultura. Agrega que los recursos de aportes ya están comprometidos, independiente a los recursos de aportes privados que auspiciarán el evento.

Concejal Reinoso hace presente su preocupación por la falta de iluminación del sector en donde se realización las actividades señaladas.

Sr. Bustamante indica que la iluminación ya está coordinada con Conafe y por lo mismo estará muy iluminado el acceso a la ramada y el sector. Agrega que además se contratarán 12 guardias de seguridad en ese punto y Carabineros se ha comprometido con la instalación de un Retén Móvil por el tiempo que dure la actividad.

Concejal Araya consulta cómo se llevará a efecto la exposición micro empresarial.

Sr. Bustamante al respecto señala que la idea es contar con artesanos individuales y orientada a la artesanía en greda, madera, telares de La Ligua y artesanos de la comuna como de la Provincia de Petorca.

Concejal Guerra consulta cual sería el valor de la entrada al recinto de la feria.

Sr. Bustamante el costo sería de \$ 1000 adulto y \$ 500 adultos mayores y niños gratis. Agrega que el primer día no se cobrará como es la inauguración. Además la entrada da derecho a todo lo que está dentro del recinto.

Concejal Guerra consulta si la entrada se cancela por jornada o vale por todo el día.

Sr. Bustamante al respecto informa que la entrada es válida para todo el día.

Concejal León consulta si sólo hay aporte del Gobierno Regional.

Sr. Bustamante informa que además hay aportes de privados.

Concejal León consulta si existen artesanos de la comuna.

Sr. Bustamante indica que tiene el registro de tres artesanos pero dentro de la comuna existen otros. Agrega que la idea es que sus productos sean vendidos de tal forma de incentivarlos a su participación dentro de la comuna.

Concejal Araya consulta por el Sr. Adolfo Cárdenas quien es un artesano que trabaja muy lindo la artesanía en madera.

Sr. Bustamante señala que dicho artesano está clasificado.

Sr. Bustamante informa que respecto de los artesanos se ha difundido su participación mediante la página web del municipio, por el diario y medios de comunicación y la idea es recibir a artesanos de Papudo. Además es necesario que estos artesanos cuenten con la mercadería suficiente para los días de la feria.

Concejal Araya consulta respecto a la promoción de la actividad para las personas que vengan el mismo día a la comuna. La idea es instalar los afiches necesarios.

Sr. Bustamante indica que se efectuará una adecuada promoción y difusión tanto nacional, regional y provincial y por lo mismo se tiene contemplado una nota periodística. Además del apoyo de Sernatur con sus puntos de prensa en Santiago y Valparaíso de tal forma que la actividad sea conocida.

Concejal Araya indica que también le interesa la difusión pequeña dentro de Papudo y directamente ese mismo fin de semana ya que es probable que gente no conozca acerca de la actividad programada ya que la información aunque parezca increíble, a veces no es conocida dentro de la comuna. Debe instalarse los afiches en los locales comerciales.

Sr. Bustamante informa que se instalarán estos en lugares específicos en la comuna como es Villa Los álamos, Posta de Salud, Municipio, costanera y otros lugares con afluencia de personas.

Concejal Araya hace presente que los veraneantes que vienen en esta fecha justamente buscan actividades pero no tienen la información.

Concejal Guerra consulta quien estará a cargo de los juegos criollos.

Sr. Bustamante señala que se licitará mediante Chile Compras los juegos inflables, benji, payasos, chinchineros y las personas capacitadas para que realicen los juegos criollos a los niños lo cual todo estará contratado con un solo proveedor.

Concejal Fazio indica que es muy interesante que se realice esta actividad por primera vez ya que la Cultura en estos momentos está abandonada en esta comuna y por lo mismo se debe promocionar de la mejor manera. Agrega que después de las fiestas del 18 es decir la primera semana de octubre, se efectuará el Campeonato de Golf anual de Papudo el cual tiene la mayor concurrencia en Chile. Por lo mismo tienen contemplado efectuar una difusión de la actividad con auspicio de Black Decker que se instalarán durante las fiestas lienzos aprovechando la gran afluencia de público.

Concejal Guerra consulta sobre el tema de seguridad en caso de accidentes de tal forma de coordinarlo con la posta.

Administrador Municipal informa que ya está programado con la Mutual de Seguridad.

Sr. Bustamante agrega que se contará con un stand de la mutual el cual contará con una ambulancia permanente.

### **Varios Incidentes.**

Concejal Reinoso informa que a raíz del uso de patinetas de los niños en el sector de la Plaza de Armas están provocando daño en los pastelones, además que es peligroso ya que han ocasionado daños a la gente mayor que pasa por el sector y en la noche están hasta las tres de la mañana tomando alcohol, fumando y prenden velas de repente. Entiende que se les dio permiso para funcionar en el sector de la feria de chacareros. Sin embargo están en el sector antes indicado.

Administrador Municipal sobre el tema informa que conversó con ellos para que eviten dicha actividad menos en la noche. Además se conversó con el Secplan quien está elaborando un diseño para que ellos puedan realizar sus actividades en el sector de la plaza 11 de Septiembre.

Concejal Fazio señala que sería importante darle solución al problema ya que efectivamente hay reclamos sobre el tema principalmente por la gente adulta del sector. Además de tratarse de un sector de esparcimiento como lo es la plaza.

Concejal León hace presente la necesidad urgente de reparar el canil ya que los perros se arrancan según lo conversado con el encargado Sr. Bravo. Agrega que la idea es que no continúe el problema.

Administrador Municipal sobre lo anterior hace presente que el Sr. Bravo está contratado para que arregle también el canil siendo esa su misión.

Concejal León acota que la labor anterior debe ser anexada a su contrato de trabajo aunque se trata de cosas menores pero debiera establecerse. Por otro lado señala que el contrato de la discoteca vence este año por lo que debería licitarse.

Concejal Fazio sobre lo anterior indica que el Concejal León tiene razón ya que falta poco tiempo y no se puede renovar en el mismo sitio.

Concejal León señala que sería un buen punto ver ese tema de la discoteca. Por otro lado señala que en el edificio que se ubica Finanzas se construyeron dos rampa; una en donde se ubicaba el correo y la otra en el Registro Civil. Agrega que estas están construidas con pavimento en bruto y por lo mismo se han tropezado varias personas. Debido a lo anterior plantea la necesidad de

que sean señalizadas con pintura amarilla o negra para que no ocurran accidentes.

Por otro lado hace presente considerar un reemplazante para la bibliotecaria en caso de ausencias ya que queda cerrada y no atiende nadie.

Concejal Guerra recuerda el mejoramiento de calle Miraflores ya que se acerca el dieciocho y después viene el Campeonato de Golf de Papudo y por lo mismo hay un mayor tránsito. Se requiere poner un buen maicillo la próxima semana.

.  
Sin más puntos que tratar se da por terminada la sesión.

**VICTOR FAZIO RIGAZZI  
PRESIDENTE - CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO  
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA  
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO  
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA  
CONCEJAL**

**GUILLERMO VELASCO PINCETTI (S)  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**Acta de Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 26 Agosto 2011**